



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LAS PERSONAS MAYORES
DEL DÍA 15/06/2026

Mesa:

Presidenta: D^a Aurora Rodil Martínez, concejal de Mayores

Secretario: D. Carlos García Ros

Presidenta Honorífica: D^a Gabriela Grau Mecha

Defensor del mayor: D. Carlos Monera Olmos

ASISTENTES:

- Grupo Municipal PSOE: M^a José Martínez, vocal.
- Grupo municipal Compromís: María Maciá, vocal.
- Vocalía 3.^a edad AMACMEC: Consuelo Martínez, Suplente.
- Vocalía 3.^a edad AAVV Filet de Fora y Portes Encarnades: José Gracia García, representante.
- AAVV Centro Avenida País Valencià: Gabriela Grau, representante.
- CCOO, Sindicato de Pensionistas Vinalopó y Vega Baja: Ángeles Clemente, suplente.
- UGT Jubilados y Pensionistas: M^a Gracia Aguilera, representante.
- CEA Elx: Fernando Davó, Director.
- PSPV-PSOE Jubilados y Pensionistas: Maribel Jaen Niñosles, representante.
- Vocalía 3.^a edad AAVV Barrio Obrero de Altabix: María Peña, representante.
- Vocalía 3.^a edad Carrús Este. Asunción Martínez, representante.
- Asociación de Antiguos Alumnos/as del Colegio Santa María de Elche: Esperanza Romero Brotons, representante.
- Asociación Amas de Casa de Valverde “La Mangrana”: Araceli Pérez, suplente.
- Vocalía 3.^a edad La Riua, Daimés Derramador: María Antón, presidenta de la Asociación
- Vocalía 3.^a edad AAVV La Loma de Sant Pere: M^a Dolores Gómez, representante.
- Vocalía 3.^a edad AAVV Barrio La Zapatillera: Pascual García, representante.
- Vocalía 3.^a edad AAVV La Baia-Asprelles. Encarnación Alvarado, representante.

-Vocalía 3.ª edad AAVV Plaza de Barcelona, Parque 1.º de Mayo, Jardín Joan Fuster y calles adyacentes: Mª Dolores Trigueros, representante.

-Vocalía 3.ª edad AAVV Pla de Sant Josep-Canal: Alberto Cantó, representante.

-Vocalía 3.ª edad Asociación Cultural Polivalente de Carrús: Domingo Moreno, representante.

-Vocalía 3.ª edad AAVV San Antón: Teresa Sansano, representante.

-Club Social de Pensionistas y Jubilados de Torrellano. Esther Guiralt, representante.

-Asociación de la 3ª edad de la Marina: Carmen Sánchez, representante.

-Asociación de alumnos, exalumnos y amigos de las Aulas Universitarias de la Experiencia de la UMH.: Ascensión Castelló, representante.

- SUPO SÉNIOR-ONCE: Mª Teresa Martínez, suplente.

EXCUSAN ASISTENCIA:

-Elena Bonet Mancheño, representante del Grupo Popular.

-Miguelina Guilabert Requena, Asociación Illicitana de Fibromialgia.

-Antonia Bernad Jiménez, asociación del Toscar y calles adyacente.

Aurora Rodil inaugura la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Personas Mayores, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, siendo las 10:32 del 15 de junio de 2026.

Orden del día

1. Aprobación del acta anterior

Por unanimidad se da por aprobada el acta de la sesión ordinaria del Consejo de fecha 17/03/2026.

2. Incorporación de ADBAR al Consejo

Por unanimidad, se aprueba la incorporación al Consejo Municipal de Personas Mayores de la Asociación por los Derechos y Bienestar de las Personas Mayores de la Residencia de Altabix (ADBAR).

3. 15 de junio, Día Mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez

Interviene Carlos Monera, Defensor del Mayor, quien agradece al Consejo la confianza depositada en su labor, así como la colaboración y el trabajo desarrollado por el equipo técnico de la Concejalía de Mayores.

Con motivo de la conmemoración del Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, reflexiona sobre algunos de los principales retos que afectan a las personas mayores, entre ellos la vulnerabilidad, la dependencia, la soledad no deseada, el edadismo, el deterioro asociado al envejecimiento, la fragilidad y la exclusión social.

Destaca la necesidad de abordar estas realidades desde una perspectiva integral que garantice la dignidad y el bienestar de las personas mayores.

Asimismo, valora positivamente el programa municipal de atención a la soledad no deseada, señalando su utilidad para detectar y acompañar a personas que se encuentran en situaciones de aislamiento.

Bajo el lema “Si no me cuidas, no te voto”, subraya la importancia del colectivo de personas mayores como agente activo de participación democrática y recuerda la necesidad de que las administraciones públicas sitúen sus necesidades en el centro de las políticas públicas.

Finalmente, señala como prioridades la defensa de un sistema público de pensiones adecuado, la lucha contra la soledad no deseada y el edadismo, la atención a las enfermedades neurodegenerativas, el impulso de modelos de cuidados que incluyan apoyo a las personas cuidadoras, la protección efectiva de los derechos de las personas mayores y el avance hacia una ciudad más saludable y amigable con este colectivo.

Gabriela Grau, presidenta honorífica, hace un llamamiento para que mostremos interés por las personas mayores de nuestro entorno para detectar posibles casos de abandono y malos tratos.

María Maciá, representante del Grupo Compromís, pregunta a quién corresponde la responsabilidad de actuar en casos de abandono o malos tratos.

Aurora Rodil, responde que el Estado es subsidiario. La ciudadanía, solidariamente, puede denunciar los casos que observe, pero es el Ayuntamiento, en este caso, quien tiene la obligación y los medios para intervenir.

4. Información municipal

En primer lugar, se informa de que en julio y agosto no habrá actividades por la tarde en la Casa del Mayor.

Los sábados 18 y 25 de julio, de 21:00 a 00:00 h, habrá bailes especiales en el Hort de Baix, con música en directo y servicio de cantina.

Durante el mes de agosto, ante el aumento en la frecuencia, duración e intensidad de las olas de calor, no habrá bailes para mayores.

Este año se ha ampliado la duración de los Talleres Sénior, terminarán a finales de julio y se reanudarán el 7 de septiembre. Excepcionalmente, no se contabilizarán faltas de asistencia durante julio.

El próximo 23 de junio habrá una excursión a las Hogueras de Alicante. Se visitarán las hogueras premiadas y el Museo del Ninot. Al ser plazas limitadas, se hará un sorteo si las solicitudes recibidas exceden a las plazas ofertadas.

En septiembre se hará el homenaje a los matrimonios que cumplen sus bodas de oro en 2026. Las inscripciones se harán en julio.

En cuanto a Código NES, como novedad, se ha comenzado a trabajar con los Departamentos de Salud para la derivación de casos de soledad no deseada, y con el Asilo Hogar San José y con la Residencia de Altabix para la inclusión de sus residentes en algunas actividades.

Estas reuniones han permitido establecer vías de colaboración y coordinación para la detección y derivación de posibles casos de personas que se encuentran en situación de Soledad No Deseada, que cumplan con los requisitos del programa.

Por último, se informa de las ayudas económicas a la tercera edad en situación de vulnerabilidad, con una partida inicial de 300.000 euros, ampliable otros 150.000 euros. La ayuda se entregará a mayores empadronados en Elche que tengan bajos ingresos y no posean más de una vivienda. No se exigirá justificación del gasto.

Asimismo, se anuncia que se está buscando la manera de que las personas mayores puedan tener asistencia odontológica gratuita, más allá de la que da la Seguridad Social.

5. Ruegos y preguntas

-Esther Guiralt, de la asociación de Jubilados y Pensionistas de Torrellano, pregunta si es posible hacer un esfuerzo para seguir ofreciendo bailes en agosto.

Aurora Rodil, concejal de Mayores, reitera que la suspensión de los bailes obedece a una recomendación de los servicios de Emergencia, y que, en ese sentido, no se deben hacer excepciones.

-María Peña, de la Asociación de Vecinos de Altabix, solicita que se reparen las jardineras y bancos del "Parque de la Pirámide".

Aurora Rodil recuerda que la petición debe hacerse en la Junta de Distrito. No obstante, se trasladará la solicitud a la concejalía competente.

-Ángeles Clemente, de la asociación Pensionistas del Vinalopó y Vega Baja, Sindicato CCOO, solicita la creación de más residencias públicas para mayores y señala el aumento de residencias privadas como indicio de que se necesitan más plazas. Lamenta, asimismo, el retraso en la adjudicación del contrato público de la Residencia de Altabix.

Aurora Rodil se muestra de acuerdo con la petición y recuerda que se mantienen contactos frecuentes con Generalitat para seguir la situación de la residencia.

-María Antón, de la Asociación de Vecinos de Daimés-Derramador, se queja de la falta de limpieza del centro social de la pedanía. Solicita el desbroce del patio del centro y la instalación de una zona de juegos, un área biosaludable para mayores y bancos para sentarse.

Aurora Rodil vuelve a recordar que estas peticiones deben hacerse ante la Junta de Distrito. No obstante, se trasladará la solicitud a la concejalía competente.

-María Gracia, de Jubilados y Pensionistas de UGT, pregunta por la partida de las ayudas a mayores y por las bases de la convocatoria.

Aurora Rodil informa de que las ayudas pueden llegar a un total de 450.000 euros, y que tanto las bases como la instancia, se pueden consultar en la Sede Electrónica y en la OMAC. El plazo de solicitud se abrirá tan pronto como se publique la ayuda en el BOP. Se calcula que esto será en torno al 22 de junio. No obstante, se informará tan pronto se abra el plazo.

-Asunción Martínez, de la Asociación de Vecinos de Carrus Este, se queja de la falta de limpieza de la zona de Plaza de Barcelona, y, en concreto, de suciedad acumulada y malos olores en los contenedores de la calle Ausiàs March.

Aurora Rodil recuerda que se invitó al concejal del Área a una sesión del Consejo para informarle de estas incidencias. No obstante, se volverá a trasladar la queja.

-María Maciá, del Grupo Municipal Compromís, tras explicar su experiencia visitando a un familiar que estuvo en un geriátrico, se pregunta cómo se puede consentir la situación de algunas personas mayores en ciertas residencias.

Aurora Rodil coincide en que se trata de una situación muy triste. Por eso se ha decidido ampliar el ámbito de actuación de código NES al Asilo de San José y a la Residencia de Altabix. Lamenta que se abandone a las personas mayores y señala que hay pendiente una labor de concienciación de la sociedad en torno a esta situación.

-Carmen Sánchez, de la Asociación 3ª Edad de La Marina, recuerda el mal estado en que se encuentra el Centro Social de La Marina. Solicita la renovación del área de biosaludables, la instalación de bancos en la Plaza de la Antina y el asfaltado de la parada del autobús urbano. También comenta que en La Marina se necesita baldear las calles como en la ciudad.

Aurora Rodil informa de que se dará traslado de todo ello a las concejalías competentes.

Se inicia a continuación un debate sobre el funcionamiento de Distritos.

Carmen Sánchez lamenta que se dé prioridad al gasto en organizar fiestas frente a otras cuestiones que pueden beneficiar a barrios y pedanías.

-Mª José Martínez, del Grupo Municipal PSOE, informa de que los presidentes de las Juntas de Distrito tienen potestad para tomar decisiones, y que, si bien las fiestas son necesarias, también lo son otro tipo de gastos que quedan aplazados o no se realizan.

Aurora Rodil comenta que desconoce el funcionamiento de todas las juntas, pero que, en la que ella interviene, se busca un equilibrio entre ambos tipos de gastos.

-Diego V. Jaén, de la Asociación de La Marina, se lamenta de que solo se dé un voto al conjunto de las asociaciones del distrito, mientras que cada partido político tiene voto propio.

Aurora Rodil puntualiza que es normal que los partidos coincidan en el sentido del voto, pues se trata de beneficiar a su distrito.

-Encarna Alvarado, de la Asociación Vecinal de Las Bayas-Asprillas, agradece a todo el mundo su labor y desea un feliz verano a los presentes.

-Araceli Pérez, de la Asociación Amas de Casa de Valverde, comenta que, en su Distrito, que es el 11, cada asociación tiene un voto y que se han hecho muchas cosas, no solo fiestas, y anima a intervenir en las juntas para solucionar los problemas.

Asimismo, solicita permiso para desbrozar las pistas de petanca del Centro Social, aprovechando que se van a celebrar unas jornadas de puertas abiertas.

Aurora Rodil comenta que se trasladará la petición al concejal del Área para que estén limpias a tiempo.

-María José Martínez, considera una buena noticia la creación de las ayudas para mayores y pregunta por la cuantía de las ayudas, si se ha pensado en facilitar la solicitud a las personas que no tienen medios electrónicos, y cómo se va a acreditar el cumplimiento de las condiciones.

Carlos García responde que, la cuantía es de 500 €, en forma de pago único, que las personas interesadas pueden obtener información y ayuda en la Casa del Mayor y en las OMAC y que no será necesario acreditar los requisitos, sino que bastará con autorizar al Ayuntamiento a que haga las comprobaciones necesarias, de oficio.

Aurora Rodil añade que, al ser la primera convocatoria, no es posible saber si la dotación presupuestaria será suficiente, y que se hará una evaluación al final para mejorar la convocatoria del año que viene.

-Teresa Sansano, de la Asociación Vecinal de San Antón, sugiere que el Defensor del Mayor se siente en la mesa presidencial, para poder interpretar el lenguaje no verbal de las personas que intervienen en las sesiones. Asimismo, lamenta que en un barrio tan grande como el de San Antón no haya un centro de salud.

Aurora Rodil se muestra de acuerdo y recuerda que las próximas huelgas de médicos pretenden mejorar la calidad de la atención sanitaria.

-Gabriela Grau, presidenta honorífica del Consejo, se queja de que, muchas veces, el problema no es de falta de limpieza, sino de comportamientos incívicos, como el de no recoger la suciedad de las mascotas, el de no reciclar correctamente, etc. Sugiere que se haga una reclamación a la empresa de limpieza y que se llame la atención a la ciudadanía que no cumple.

-Pepe Gracia, de la Asociación Vecinal de Filet de Fora i Portes Encarnades, se queja del funcionamiento de los distritos y concretamente de que no se haya destinado presupuesto al barrio del Fillet de Fora.

Aurora Rodil le recuerda que debe tratar esos asuntos en las juntas de distrito, ya que la concejalía de Mayores no tiene competencias en ese sentido.

-Asunción Martínez, lamenta que el grupo de voluntarias ya no visite el asilo, ni acompañen a pasear a los mayores, ya que es una labor muy importante. También lamenta que la iniciativa de las Ciudades Amigables no haya avanzado.

Aurora Rodil señala que desde el Ayuntamiento se ha formalizado esa labor de acompañamiento mediante el Código NES, y que existen muchas entidades que necesitan personas voluntarias, incluso para visitar a mayores que viven solos, e invita a contactar con ellas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00 del 15 de junio de 2026.